

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37668** *GRUPO DE EMPRESAS AGRARIAS*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/10 seguido en éste juzgado a instancia de María Caruncho Cieza contra la empresa Grupo de Empresas Agrarias en ejecución de de sentencia de 20 de mayo del 2010 se ha dictado decreto de fecha 21 de noviembre del 2011 declarando a la empresa ejecutada en situación de insolvencia en la cantidad de 24.236,84 euros en concepto de principal mas 4.847 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086119-1